

# STH CITARA A ASAMBLEA ESTE JUEVES 13



Este jueves 13 de abril, el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú (STH) llama asamblea ordinaria de socios con el fin de tratar temas de interés para su asociados en una año sindical complejo para los trabajadores a honorarios del país

Con primera citación a las 15:15 horas para reunirse en el Teatro Municipal, el STH-Maipú realizará su asamblea ordinaria de socios: Los puntos a tratar se darán a conocer este martes luego de reunirse con la Comisión Revisora de Cuentas, pero el tema que debe importar a los trabajadores es su futuro laboral, los dramas de firma de contrato y definir si lucharán unidos en lo que viene por definiciones de la Mesa Tripartita que integran: representantes de trabajadores a honorarios municipales y del Estado, el Gobierno y los alcaldes, para ver la mejor forma de lograr el reconocimiento de los años de servicio en un eventual traslado a la planta, tema donde se sabe que no todos los trabajadores cumplen con los requisitos necesarios para ingresar .

El tema quiso ponerlo a discusión el año pasado la Mesa de STH, pero otros conflictos desviaron la atención y hoy, pesar de ser el sindicato más poderoso del país, puede ser debilitado en sus bases por socios que reclaman otros temas, que son importantes, pero sin futuro laboral será difícil tratar los temas que algunos socios consideran prioritarios.

# Fiscalía Occidente

# Metropolitana



Fiscal Nacional y Fiscales Regionales Occidente, Sur, Oriente y C. Norte anuncian medidas para combatir delincuencia y crimen organizado.

El Fiscal Nacional, Ángel Valencia, junto a los cuatro fiscales regionales de la Región Metropolitana de Santiago, Héctor Barros, Lorena Parra, Javier Almendares, José Luis Pérez, anunciaron un conjunto de medidas para el combate a los homicidios y el crimen organizado. Solicitarán crear una mesa de trabajo para que los procedimientos abreviados tengan una pena de 15 años, entre otras medidas.

Crearán grupo tarea conjunto para investigar homicidios y solicitarán prisión preventiva para indocumentados mientras tramitan cédulas.

06 04 2023

---

## Comisión de Constitución

# aprueba en general proyecto sobre “desnotarización”



La iniciativa que busca suprimir la intervención de notarios en diversos trámites, quedó en condiciones de ser discutida y votada por la Sala del Senado.

En forma unánime la **Comisión de Constitución del Senado** aprobó la idea de legislar sobre el proyecto que suprime o modifica la intervención de notarios en trámites, actuaciones y gestiones determinadas. Con ello, la iniciativa que cumple su segundo trámite quedó en condiciones de ser votada en general por la Sala.

En lo fundamental, el proyecto busca modificar diversos cuerpos legales para suprimir o modificar la intervención de un notario en diversos trámites, actuaciones y gestiones, con el propósito de disminuir los trámites o diligencias que deben realizarse ante o por un notario, cuando no es estrictamente necesario para el buen cumplimiento de dichos trámites o diligencias.

Previo a la votación la Comisión escuchó al Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Cordero, y al vicepresidente notario de la Asociación de Notarios y Conservadores, Alfredo Martín.

El ministro Cordero explicó que esta iniciativa apunta a identificar y suprimir qué trámites se están desarrollando

como exigencias notariales, sin que éstas sean exigibles.

Agregó que la propuesta plantea evitar exigencias de documentos autorizados ante notario por parte de la administración pública cuando existen otros medios propios para eso.

En tanto, el vicepresidente de la Asociación de Notarios y Conservadores manifestó que le corresponde exclusivamente a las autoridades e instituciones pertinentes determinar cuál es el grado de seguridad y certeza que se pretende otorgar a un determinado acto, contrato o documento con la intervención notarial y en cuales trámites se podrá prescindir de la reducción de escritura pública.

Indicó que “estamos de acuerdo en simplificar algunos trámites, fundamentalmente aquellos que se refieren a hechos propios, teniendo especial cuidado con aquellos trámites que tienen efectos en derechos de terceros, que tienen efectos patrimoniales o se refieren a actos de familia”.

*3 de abril de 2023*

---

## **ABASTECIMIENTO PARA SEMANA SANTA EN MERCADO MAIPU**



Pescaderías, marisquerías, carnicerías, verdulerías y abarrotes cuentan con el abastecimiento necesario para quienes concurren a este gran centro comercial de tradición maipucina.

Paralelo a ello estarán abierto los restaurantes con 2ºpiso habilitado y los locales de servicio, que hacen la diferencia con otros grandes centros.

Ubicado en el corazón de la comuna, a metros de la Plaza de Maipú (Primera Transversal 2.100, a metros de Av. Cinco de Abril Oriente) y con acceso peatonal vía escala de la piscina municipal, el Mercado Municipal de Maipú, con sus 109 locales y 6 restaurantes y estacionamientos subterráneos, se apronta para recibir al público de Semana Santa, que busca esencialmente productos del mar y carnes blancas, para los cuales los locales de venta se han abastecido para dejar satisfecho a sus clientes y público en general.

El moderno recinto, que merece al menos una visita de todos los sectores de la comuna para ver como se progresá en Maipú, con un Centro Comercial que pueda dar satisfacciones a todas las necesidades del hogar, con atención personalizada de sus dueños.





El horario se inicia a las 08:00 y hasta el momento la atención se fija a las 17:00 horas, pero puede ser extendido de acuerdo a la demanda.

## SE AGRUPAN EXFUNCIONARIOS MUNICIPALES

Una decena de exfuncionarios municipales apoyadas por la coordinadora, Angélica Fuenzalida, buscan reactivar la asociación de exfuncionarios con el fin mantener vivo el espíritu de colaboración en orden a temas de salud, beneficios de bienestar y jornadas de convivencia fraternal.



Al menos con 5 socios ausentes por temas de salud y otros que se esperan se incorporen a la jornada de los miércoles en el casino municipal, se está reactivando la Asociación de Exfuncionarios de la I. Municipalidad de Maipú; con ese fin cada miércoles se reúnen para conversar, ver temas atingentes a su estado laboral pasivo, surgiendo en cada una de ellas ideas que presentan desafíos de mejor futuro para los

socios.

Este miércoles 5 de abril de 2023 se trataban temas importantes, tanto para dar a conocer que esta organización está en vías de reactivarse legalmente e invitar a quienes están jubilados o pensionados tras prestar servicios en la Municipalidad de Maipú a participar activamente en la organización.

Sin duda que pronto vendrás las jornadas de recuerdo, donde podrán evaluar las diferentes administraciones municipales sin ser sancionados, ya que algunas tuvieron un mejor trato trabajador – alcalde y en otras sencillamente no existió.



Pero lo que los estimula hoy es conversar para consolidar la organización y ver que actividades se pueden hacer en conjunto, como paseos, actividades de celebración de cumpleaños, pero manteniendo su “once” semanal, ya que la reunión

se extiende desde las 15:00 horas a las 17:30 horas cada miércoles del mes, manteniendo su “once” semanal, ya que la reunión se extiende desde las 15:00 horas a las 17:30 horas cada miércoles del mes.

Consultas de incorporación, llamar a Lorenzo Toro.

# UN 5 DE ABRIL DIFERENTE EN MAIPU



Al más puro estilo afuerino para recibir autoridades nacionales paso este 5 de Abril, fecha que enorgullece a los maipucinos de corazón por librarse la batalla que decidió el año 1818 la Independencia

Nacional. Filtros para ingresar al tedeum termina con un final donde “timbran la mano” a los que acceden al Santuario, actitud por lo menos indigna y que pedía algo similar para el ingreso a las DISCO de los año ‘90, sin considerar que estamos en el siglo 21, donde lo menos indecente era una pulsera. Otro tanto, en medios oficial municipal señalaba que se conmemora 205 años del abrazo de Maipú y en ningún caso la batalla que selló de la Independencia de Chile o el triunfo ante los vencedores de los vencedores de Bailén.



Sin duda que los cerebros municipales no tuvieron mejores soluciones que las de las DISCO del ‘90 para que dirigentes, personalidades comunales pudieran acceder al tradicional Tedeum del 5 de abril, que

este año conmemoraba una de las batallas más sangrientas en la lucha por la independencia el año 1818.

205 años que quedaran en la retina de las mamas que esperaron pacientemente en la puerta de acceso oriente hasta las 11:30 para ocupar una de las sillas ubicadas en el costado norte de la explana del Templo Votivo con el fin exclusivo de ver desfilar a su hijos, que integraban las delegaciones de diversos colegios que fueron citados para desfilar en esta conmemoración.

Sin duda y es necesario, que ante la visita de un Presidente de la República a estos actos ciudadano – castrense se deben tomar todas los resguardos de seguridad, pero no al extremo de humillar a quienes año a año concurren a honrar con honor a los caídos y con gloriar a los victoriosos de esa batalla que dio paso a la libertad de Chile y América.



Estuve en la ceremonia militar del año 1974 cuando el ejército entregó el Templo al arzobispado, plena dictadura en sus tiempo más duros; luego un 5 de abril con altos jefes militares, dos o tres presidentes en ceremonias religiosas, la primera y segunda visita de Papas a nuestro país y nunca fue tan humillante el acceso como ahora, pero lamentablemente nos estamos acostumbrando.

Por último, los filtros fueron de personal municipal, que no revisaron ni las mochilas, y a no desquitarse con la guardia presidencial que tiene su forma especial de evaluar tanto visual como tecnológicamente el acceso a las cercanías del

Presidente.

---

# PROGRAMA 205 AÑOS DE LA BATALLA DE MAIPU



La Municipalidad de Maipú dio a conocer su programa cívico, militar y cultural con que conmemorará los 205 años de la Batalla de Maipú.

De acuerdo a lo informado escuetamente en el portal oficial de la Municipalidad de Maipú , el programa conmemora un "hecho histórico clave en la independencia de Chile que en la actualidad construye parte de nuestra identidad y nos conecta como comunidad maipucina".

En base a ese enunciado dio a conocer su

## PROGRAMA OFICIAL

3 de abril – Embanderamiento, Llenaremos nuestra comuna con banderas chilenas y argentinas

4 de abril, 17:00 hrs. – Charla “La Batalla en las Calles de Maipú” por Elías Beltrán, Teatro Municipal, Sala de Microcine.

[Inscríbete en maipuencomun.cl](http://maipuencomun.cl)

5 de abril, 11.20 hrs. – Desfile Cívico-Militar, Explanada

Templo Votivo

13 de abril, 18.30 hrs. – Tour batalla nocturno, desde el Teatro Municipal. [Inscríbete en maipuencomun.cl](http://Inscríbete en maipuencomun.cl)

Para más información puedes revisar nuestras redes sociales y [www.maipuencomun.cl](http://www.maipuencomun.cl)

Revisa el cronograma y más información en <https://www.municipalidadmaipu.cl/noticias/publicacion/680/conoce-las-actividades-que-tendremos-este-5-de-abril>

---

## **UNA CARABINERA HERIDA EN CIUDAD SATELITE**



**¡Última Hora !**

(RECTIFICACION) Carabinera de Maipú sufre heridas a causa de un accidente doméstico en la Ciudad Satélite. La funcionaria herida es trasladada de urgencia al hospital institucional en helicóptero institucional. No se ha confirmado las circunstancias en que ocurrió el hecho.

Alarma en la Ciudad Satélite luego que esta tarde (martes 04 de abril de 2023) se produjera un ACCIDENTE DOMESTICO donde una carabinera resultó herida. . Los vuelos de un helicóptero institucional tenían alarmado a ese basto sector habitacional.

Los policías se habrían resguardado oportunamente y no hay señales de nuevos heridos y no hay antecedentes de las circunstancias en que ocurrió el hecho.

La policía fue trasladada de urgencia la Estadio Santa Rosa de Chena donde ya estaba un helicóptero para trasladarla al Hospital de Carabineros.

Una patrulla de carabineros ingresó al Condominio Magallanes por circunstancias que no se han dado a conocer, lugar donde hace algún tiempo allanaron y encontraron armas en la casa de un policía que vivía en el sector. Las armas incautadas estaban con destino de venta en el mercado informal. La información indica que en ese condominio solo viven policías.

No hay información si los policías fueron atacados o se guarneieron en dicho condominio, tampoco hay información si los policías fueron atacados o ellos sorprendieron a algún tipo de antisocial, tema que se irá dilucidando con la investigación pertinente.

#### NOTICIA EN DESARROLLO

Lo que más molesta a los vecinos es que en Urgencia se llama a Carabineros que está a 3 cuadras de la sub comisaría de Ciudad Satélite, simplemente NO VAN, menos se les ve hacer ronda, señaló una vecina conocido que fue un accidente doméstico, aunque no se sabe la envergadura de la herida que hizo necesario ese despliegue policial y no se descarta por parte de vecinos alguna herida de bala.

La semana pasada desde el interior de la casa de un vecino, le

robaron su vehículo, donde los antisociales descerrajaron la puerta e ingresaron a la casa robando artículos tecnológicos en la misma camioneta de la víctima.

No llegó Carabineros ni Seguridad Ciudadana, por lo tanto la vecina tuvo que concurrir a hacer la denuncia personalmente a la Comisaría Satélite.

Esto puede marcar un precedente de la labor de Carabineros y la gente espera que actúen en casos ciudadanos con la misma diligencia cuando se ve afectado uno de los policías.

---

## **ROTARY CLUB MAIPU CONMEMORO EL CINCO DE ABRIL**



Sorteando diferentes obstáculos que coincidieron con el horario programado con anterioridad para el acto patriótico 100% ciudadano, con que maipucinos de corazón conmemoraron los 205 años de la batalla de Maipú,

batalla que el 5 de abril de 1818 selló definitivamente la Independencia de Chile. Acto fue organizado por el Rotary Club de Maipú.

El Rotary Maipú quería conmemorar los 205 años de la Batalla de Maipú ante los nulos avisos que se conmemoraría oficialmente, por ello gestionó para realizar una ceremonia de

conmemoración a los pies del monumento “El Abrazo”, ubicado en el acceso oriente del Templo Votivo de Maipú.,



Al acto estaban invitados el ex alcalde de Maipú Christian Vittori, el diputado por el distrito 8 Rubén Oyarzo, la presidenta de la Unión Comunal de JJ VV Adriana Mena, presidente del Consejo de Salud del Hospital El Carmen Héctor Silva, delegaciones del Colegio Industrial Alberto Widmer, delegaciones del Colegio de Líderes Santiago Bueras, dirigentes vecinales, sociales, eclesiásticos.

Ante el gran despliegue municipal para cortar el pasto, limpiar la estatua, bullas varias, justo a la hora que tenía citado el Rotary, el presidente de Rotary Eduardo Fuentes decidió hacerlo en la Placa del Soldado Desconocido, la cual se construyó y habilitó con el aporte de Rotary y la Escuela

de Suboficiales del Ejército acantonada en Rinconada hace algunos años cumpliendo con los requisitos de Monumentos Nacionales y que se encuentra, ubicada en el vértice sur poniente de los “Muros Históricos”.



El acto se inicia

entonando la canción nacional por estudiantes, dirigentes sociales y autoridades presentes. Tras las presentaciones de rigor, entre las que apareció el candidato Jaime Ravinet, se procedió a realizar el programa de instalación de ofrendas florales ante la Placa del Soldado Desconocido: una del Colegio Industrial Alberto Widmer y otra de Mall Arauco Maipú.



Oraciones por los caídos el 5 de abril de 1818 a car

go del Pastor José Vásquez, Rector de la Catedral Evangélica y el Padre Raúl Arcilla, Rector del Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú dieron el realce religioso a la ceremonia. La alocución histórica que fue el propio Padre Rector del Santuario, Raúl Arcilla, que relató los hechos desde la promesa a la Virgen de construir un Santuario, hecho ocurrido el 14 de marzo de 1818 en la Catedral de Santiago.

La batalla de Maipú se dio en un marco de la derrota en Cancha Rayada a la altura de Talca (No confundir con el combate de cancha Rayada librado el año 1814).

Las fuerzas patriotas quedaron diseminadas y muy mal trechas, pero todo se daba para una gran batalla que definiría el futuro de Chile soberano.

Las tropas dispersas intentan un reagrupamiento sobre la base de la retirada de la columna del Coronel Las Heras y el general San Martín, pernoctando a la altura de Cerrillos y luego enfrentar a los realistas en lo que se denominaba Los Llanos del Maipo, el 5 de abril de 1818 con una gran victoria de los patriotas integrando el Ejército Unido Libertador de

Chile.

---

## **NO NOS PUEDE VIGILAR CON LA PDI**

# **¡IMPORTANTE!**

Trabajadores de la Cooperativa "Sol Poniente", encargada de mantener las áreas vedes ha hecho sentir su malestar por problemas que estiman de acoso laboral al ser notificados que deben trabajar hasta las 11:50 regando los prados, contraviniendo disposiciones anteriores que señalaba como horario tope hasta las 10:00 horas.

De acuerdo a lo informado por un trabajador que nos pide no ser identificado, el Capataz por orden del supervisor, indicó que Carabineros y la PDI se encargarán de observar que trabajen hasta las 11:50, algo anormal que los trabajadores rechazan argumentando que no son delincuentes y no aceptan la amenaza que si no están trabajando hasta esa hora serán "parteados".

Definición de horario "con papelito en la mano"; si hay que trabajar toda la jornada regando que lo den por escrito, para así salvaguardar nuestra responsabilidad con las disposiciones de la autoridad, concluye el trabajador.

La Cooperativa se ganó la licitación para el Sector 5, que

comprende el cuadrante limitado por San Martín hasta la Carretera el Sol y desde Rinconada hacia el norte.